

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
27	01	2016		09:30 a.m.	02:25 p.m.

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
--------------------------------------	-------------------------------	--

CÓDIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano		X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal15UNJYP	Ana Fenney Ospina Peña
Defensor	Lina Piedad Sierra Ariza (Abogada suplente DFMB)

Representantes de Víctimas	María Clara Valderrama Carvajal Alma Patricia Rincón Ana María López Monsalve Lucía Gómez Gómez Álvaro de Jesús Londoño Gutiérrez Ramiro Alberto Toro Jaramillo Luis Fernando Barrera Restrepo Oscar Alberto Correa (Corporación Jurídica Libertad representa IPC) Carlos Eduardo Angulo Vivas William García Cartagena (Sustitución de la Dra. Maria Eugenia Escobar)
Ministerio Público Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez
VÍCTIMAS	

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
---------------------	--------------------------	----------

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión 09:30 a.m.
<p>00:01:23 La Sala verifica la presencia de las partes e intervinientes. La Sala deja constancia que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas no asiste porque se encuentra desempeñando otras funciones de su cargo, y sesiona con mayoría de conformidad con el artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.</p> <p>00:07:27 El Magistrado resuelve una solicitud de la defensa, en relación a la suspensión de unos procesos penales del postulado DFMB en la justicia ordinaria y negó la suspensión de los mismos.</p> <p>00:16:33 Se concede la palabra a la señora Fiscal. Hace entrega a la Sala de un informe de investigación de campo de 76 folios (Desaparición Forzada- Héroes de Granada) además, 1 CD y se ordena incorporarlo al proceso.</p> <p>00:18:50 La señora Fiscal inicia la presentación del informe.</p> <p>Continuación del Patrón de Desaparición Forzada del Bloque Héroes de Tolová</p> <p>00:23:30 Aclaración de la zona de injerencia del Bloq. Héroes de Tolová.</p> <p>00:25:00 Continúa la Fiscalía con la presentación del patrón.</p> <p>01:29:36 Presentación de casos en donde las víctimas no saben el móvil de la</p>

desaparición de su familiar (15 casos).

01:33:50 Se decreta un receso de 15 minutos.

Hora de finalización de la primera sesión

11:08 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

11:43 a.m.

00:00:10 Se reanuda la audiencia.

00:00:48 Interviene la representante de victimas Dra. Alma Patricia Rincón, en relación a la presentación de documentos por parte de una víctima que representa, pero esta víctima no hace parte de este proceso sino del proceso que se encuentra en la Corte del postulado Juan Fernando Chica y otros y solicita al Magistrado le aclare que sucede con esta victima en concreto.

00:02:00 El Magistrado se dirige a la víctima y aclara la situación.

00:04:28 Se concede la palabra a la señora Fiscal para que continúe con su presentación

00:04:32 **Casos en los cuales los familiares de las víctimas no saben el móvil del hecho.**

00:39:02 **Presentación de 5 casos en los cuales no se ha podido concluir la política con la cual fue ejecutado el hecho.**

00:44:00 El Magistrado alude que no es necesario presentar o hacer lectura de estos hechos, pues no da muestra de nada si no se sabe cuáles fueron las políticas o móviles del mismo.

00:50:34 Se decreta un receso de 45 minutos, y el Magistrado solicita a las partes estar a la 1:10 pm en punto para continuar.

Hora de finalización de la segunda sesión

12:27 p.m.

Hora de inicio de la Tercera sesión

01:18 p.m.

00:00:30 Se reanuda la audiencia

00:01:00 Se le concede la palabra a la señora Fiscal para que continúe con su presentación.

00:16:10 **Complemento del Patrón de Desaparición Forzada en cuanto a las Políticas y Motivaciones del BCN.**(cumplimiento de solicitudes de la Sala)

00:31:44 La Fiscalía hace entrega de un informe de investigación de campo con 38 folios y 2 cd uno para La Sala y otro para los representantes de víctimas, además de un informe con 34 folios. Ordena el Magistrado incorporarlos al proceso.

00:38:00 El Magistrado señala a las partes las diligencias que se llevaran a cabo durante el resto del año en los meses de marzo, mayo y junio.

00:39:00 Se le da traslado a la defensa un CD del informe del Bloque Héroes de Granada y Héroes de Tolová.

00:42:16 Continúa la señora Fiscal con la presentación del informe Desplazamiento Forzado BCN.

PRESENTACIÓN DEL PATRÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL BCN

00:47:00 Presenta la Fiscal los elementos que se tuvieron en cuenta para revelar el Patrón de Desplazamiento Forzado en el Bloque.

00:54:19 Solicita el Magistrado a la señora Fiscal aclarar puntos, en relación de la matriz presentada.

00:59:00 Solicita la Señora Fiscal la presentación del informe de la directora encargada de documentar el tema de despojos, recuperación de bienes y tierras, argumentando la pertinencia de esta prueba para el proceso.

01:01:20 La Sala encuentra pertinente la solicitud y pide todo lo relacionado a la identificación de la investigadora para hacer la notificación y señalar el momento de su intervención dentro del proceso.

01:03:40 Se termina la audiencia, citando a las partes para las diligencias del mes de marzo a partir del 7 a las 9 am.

Hora de finalización de la audiencia

02:25 p.m.

OBSERVACIONES

Solicita que la Fiscalía suministre todo lo relacionado a la identificación de la investigadora encargada de documentar el tema de despojos y la recuperación de bienes y tierras, con el fin de hacer la notificación.

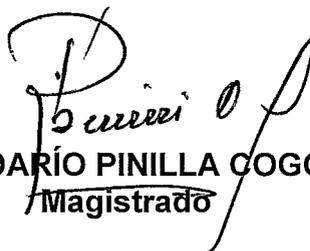
EVIDENCIAS

La Fiscal hace entrega a la Sala de un informe de investigación de campo de 76 folios (Desaparición Forzada- Héroes de Granada) además, 1 CD y se ordena incorporarlo al proceso.

La Fiscalía hace entrega de un informe de investigación de campo con 38 folios y 1 CD para la Sala, además de un informe con 34 folios.

DECISIÓN

El Magistrado resuelve una solicitud de la defensa, en relación a la suspensión de unos procesos penales del postulado DFMB en la justicia ordinaria, en consecuencia negó la suspensión de los mismos.



RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado